Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 791

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA FORTALECER Y AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTUDIOS CARDIOVASCULARES" PLURIANUAL – ID N° 420.475.

Asunción, 17 de abril de 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA FORTALECER YY AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTUDIOS CARDIOVASCULARES" – PLURIANUAL – ID N° 420.475.., donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación; y;

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA FORTALECER Y AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTUDIOS CARDIOVASCULARES" PLURIANUAL – ID N° 420.475.., conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, el caso que nos convoca responde a la solicitud formulada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos- MSPYBS, contenida en la Nota D.G.G.I.E.S./DG N° 4446/2022 de fecha 23 de setiembre de 2022, por la cual solicita formalización del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA FORTALECER Y AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTUDIOS CARDIOVASCULARES" PLURIANUAL – ID N° 420.475.

Que, en el Acta de Apertura de sobres labrada en fecha 03 de febrero de 2023, consta la presentación de 09 oferentes: GT SCIENTIFIC S.A., EDUARDO ELIZECHE S.A.C., IMESES S.A., DYSA HEALTHCARE S.A., H-PAR S.A.C.I., NPY S.A., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., LCM S.A., TECHMED S.R.L.

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 2242 del 28 de octubre de 2022, fue conformado el Comité de Evaluación, integrado por la Abg. Olivia Ruiz Diaz y el Lic. Ramon Servín, representantes de la Dirección General Administración y Finanzas, el Ing. Gustav Cuevas y el Ing. Alejandro Palacios, representantes de Insumos Estratégicos en Salud; los mismos han elevado su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio el 23 de febrero de 2023 y de culminación el 04 de abril de 2023, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 – De Contrataciones Públicas, y su Decreto que lo reglamenta.

Que, el Comité de Evaluación concluye que en su Punto 15. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas, sugiere y Recomienda Declarar Desiertos el ítem 7 conforme al inc. b) del Art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declarar Desierto el ítem 13 conforme al inc. c) del Art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Adjudicar a las siguientes Empresas, las cuales cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, según el siguiente cuadro:

Lic. Mónica [illegible] Santos, Jefa
Unidad de [illegible]
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
T.O.

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 791

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA FORTALECER Y AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTUDIOS CARDIOVASCULARES" PLURIANUAL – ID N° 420.475.

Asunción, 17 de abril de 2023.

EMPRESAS	ITEMS	MONTO TOTAL
IMESE S.A.	1	988.500.000
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	2	430 999.000
TECHMED S.R.L.	3	1.110.000.000
GT SCIENTIFIC S.A.	4	949.999.980
LCM S.A.	5	26.000.000
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.	6	308.426.800
MONTO ADJUDICADO EN GUARANIES		3.813.925.780

MONTO TOTAL A ADJUDICAR: Guaraníes tres mil ochocientos trece millones, novecientos veinticinco mil setecientos ochenta.

Que el Art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 - De Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala: "... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...".* (Sic).

Que, el certificado de disponibilidad presupuestaria se encuentra en trámite, por lo tanto, la suscripción del contrato de adjudicación debe subordinarse a la presentación de la correspondiente certificación presupuestaria.

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 - De Contrataciones Públicas.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N°244/2023 de fecha 14 de abril de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, el Art. 8° de la Resolución S.G. N° 33 del 08 de febrero de 2023 autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a la suscripción de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la citada resolución.

Lic. Mónica Sosa Santos, Jefa
Unidad de Gestión Administrativa
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 791

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA FORTALECER Y AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTUDIOS CARDIOVASCULARES" PLURIANUAL – ID N° 420.475.

Asunción, 17 de abril de 2023.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º **ADJUDICAR** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS PARA FORTALECER Y AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTUDIOS CARDIOVASCULARES" PLURIANUAL – ID N° 420.475, a las siguientes Empresas de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	ITEMS	MONTO TOTAL
IMESE S.A.	1	988.500.000
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	2	430.999.000
TECHMED S.R.L.	3	1.110.000.000
GT SCIENTIFIC S.A.	4	949.999.980
LCM S.A.	5	26.000.000
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.	6	308.426.800
MONTO ADJUDICADO EN GUARANIES		3.813.925.780

MONTO TOTAL A ADJUDICAR: Guaraníes tres mil ochocientos trece millones, novecientos veinticinco mil setecientos ochenta.

Artículo 2º **DECLARAR** Desierto el ítem N° 07, conforme al inciso b) del Art. 30 de la LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Artículo 3º **DISPONER** que el DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – MSPYBS, sea la encargada de administrar los contratos suscriptos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la póliza respectiva.

Artículo 4º **ESTABLECER** que los contratos de adjudicación, sean suscrito por el Titular de la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD – MSPYBS, previa presentación del certificado de disponibilidad presupuestaria.

Lic. Mónica Duarte Santos Vera
Unidad de Gestión
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 791

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA FORTALECER Y AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTUDIOS CARDIOVASCULARES" PLURIANUAL – ID N° 420.475.

Asunción, 17 de abril de 2023.

Hoja 4 de 4.

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el Ejercicio Fiscal 2023, los saldos están sujetos a la aprobación de la Ley General de Presupuesto de la Nación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

Artículo 6° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 18 ABR. 2023 HORA: 10:08
N° 163826/22 FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
18 ABR 2023
SIMESE N° 163826/22
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Annabella B.

Lic. Mónica Ruiz Santacruz Vera
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Gestión Documental
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

10